

USHUAIA, 26 de mayo de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud realizada por la Subdirectora General del Registro de la Propiedad Inmueble, Dra. María Laura Rocamora, por medio de la cual peticiona la promoción de la agente Dana Ayelen Briceño, Legajo N° 773, en función de la responsabilidad que demostró permanentemente, su compromiso con las tareas que le son asignadas y el buen trato con sus superiores, pares, profesionales y público en general.


En este sentido, toda vez que la agente, además de las condiciones resaltadas por la titular de del Registro, atiende a la capacitación permanente dictada por la Escuela Judicial, corresponde hacer lugar a lo requerido.


Que ha tomado intervención la Dirección de Gestión de Recursos Humanos a efectos de realizar el análisis técnico correspondiente.

De acuerdo con lo expresado en la Acordada N° 157/19, las categorías comprendidas en los Niveles TAE 9 a 7, inclusive, podrán promocionar de modo directo cuando cuenten con una antigüedad mínima de tres (3) años en la categoría inicial y de dos (2) años en las restantes, previa propuesta fundada por el titular de cada dependencia, informe respecto de los antecedentes disciplinarios, presentismo y capacitación.

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, en virtud de lo establecido por las Resoluciones S.T.J. N° 176/18 y 08/19, respectivamente, por cuanto resulta procedente hacer lugar a los requerimientos de los titulares.

Por ello,


Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

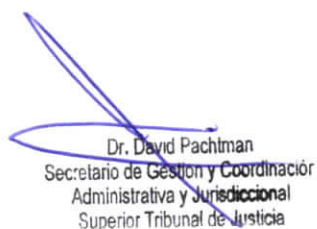

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

**LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN Y
DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y
JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR
TRIBUNAL DE JUSTICIA**

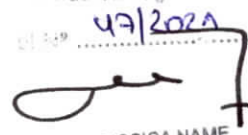
RESUELVEN:

1º) DISPONER la promoción de la agente Dana Ayelen Briceño, Legajo N° 773, dependiente del Registro de la Propiedad Inmueble del Distrito Judicial Norte, en el cargo de TAE7, correspondiente al Agrupamiento "B" Técnico - Administrativo- Profesional y Empleados, a partir de la notificación de la presente.

2 º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.


Dr. David Pachman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

...ción registrada bajo
el N° 47/2021

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia